

MALLA CURRICULAR

Maestría en Ingeniería - Geotecnia Profundización - SNIES 100

Área Curricular de Ingeniería Civil y Agrícola
Universidad Nacional de Colombia
Sede Bogotá

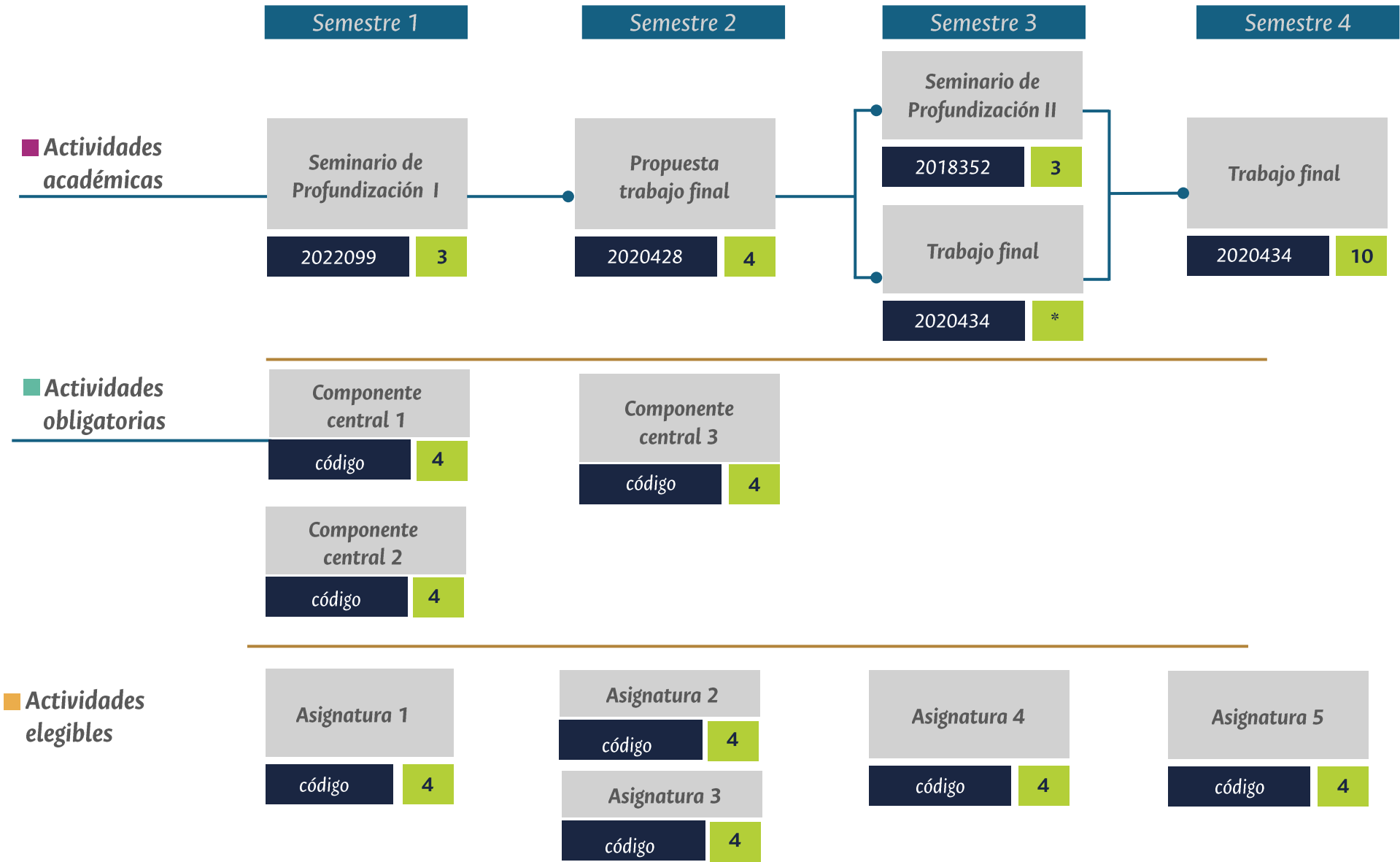
La presente Malla Curricular es una propuesta que busca orientar al estudiante en la inscripción de sus asignaturas semestre a semestre, teniendo en cuenta el número de créditos exigidos por agrupaciones y componentes.

Facultad de
I N G E N I E R Í A

MALLA CURRICULAR

Maestría en Ingeniería Geotecnia / Profundización - SNIES 100

Sede Bogotá | Facultad de Ingeniería | Acuerdo 07 de 2025



MALLA CURRICULAR

Maestría en Ingeniería Geotecnia / Profundización - SNIES 100

Sede Bogotá | Facultad de Ingeniería | Acuerdo 07 de 2025

A continuación encontrará el detalle de las asignaturas y requisitos del plan de estudios. Tenga en cuenta que:

1. La oferta de cursos varía cada semestre, para ver el listado completo con el contenido detallado, diríjase al buscador de cursos o comuníquese con la Coordinación Curricular del programa.
2. Los horarios de las asignaturas de posgrado suelen estar en las franjas e 7:00 a 9:00, de 9:00 a 11:00, de 16:00 a 18:00 y de 18:00 a 20:00.
3. Los y las estudiantes podrán cursar asignaturas elegibles asociadas al plan de estudios de investigación del programa Maestría en Ingeniería – Geotecnia; a otro programa de la Facultad de Ingeniería o de cualquier otra Facultad de la Universidad; e incluso a un programa de posgrado de otra institución de educación superior con la que se tenga convenio, según sus aspiraciones e intereses.
4. La oferta de asignaturas elegibles que la Facultad de Ingeniería pone a consideración de los estudiantes del programa Maestría en Ingeniería – Geotecnia será establecida y modificada con la participación del Comité Asesor de Programas de Posgrado del Área Curricular de Ingeniería Civil y Agrícola y de las Unidades Académicas Básicas de la misma Facultad.
5. Para aprobar la inscripción de un estudiante en alguna de las asignaturas Curso Dirigido I o Curso Dirigido II, el profesor con quien lo desarrollará deberá presentar ante el Comité Asesor de Posgrados el programa del curso propuesto. Este proceso deberá adelantarse en el semestre anterior a la inscripción, antes de la semana diez.

Componentes	Créditos
Actividades Académicas y Asignaturas	
Trabajo Final	10
Propuesta Trabajo Final	4
Seminarios de Profundización	6
Subtotal	20
Asignaturas obligatorias	12
Asignaturas elegibles	20
Total	52

Asignaturas Obligatorias		
Asignatura	Créditos	Código
Comportamiento del suelo	4	2020399
Métodos de análisis en geotecnia	4	2020408
Materiales para carreteras	4	2020406
Investigación del subsuelo	4	2020405

MALLA CURRICULAR

Maestría en Ingeniería Geotecnia / Profundización - SNIES 100

Sede Bogotá | Facultad de Ingeniería | Acuerdo 07 de 2025

Actividades académicas			
Asignatura	Créditos	Código	Pre-requisito
Seminario de Profundización I	3	2022099	
Propuesta trabajo final	4	2020428	Seminario de Profundización I
Seminario de Profundización II	3	2020483	Propuesta Trabajo final
Trabajo final	22	2020433	Propuesta Trabajo final

Actividades elegibles asociadas al programa curricular		
Asignatura	Código	Créditos
Dinámica de suelos y rocas	2020414	4
Estabilidad de taludes	2020400	4
Estructuras de contención	2020401	4
Flujo en medios porosos	2020402	4
Fotoidentificación	2020403	4
Geología para ingenieros	2020404	4
Ingeniería de cimentaciones	2018278	4
Mecánica de rocas básica	2020407	4
Métodos numéricos en geotecnia	2020409	4
Pavimentos avanzados	2020410	4

Los créditos aprobados en asignaturas obligatorias que superen los requeridos en el plan de estudios pasarán automáticamente a contar como créditos de asignaturas elegibles.

Todas las piezas que se produzcan, se publiquen o se creen bajo estos lineamientos deben ser revisadas y aprobadas por imagen institucional a través de solicitudesunimedios.unal.edu.co